1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número **2**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0618 de 2024

Nombre completo del contratista: JAIME FRANCISCO MANZANO BELTRAN

Documento de identificación: 16.680.896

Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
09/05/2024	31/10/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($26.628.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 26.628.000	**$ 4.438.000**	**$ 4.438.000**	**$ 17.752.000**

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9468025173 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 671445977 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 30/05/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa planilla pagada de seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2024 y certificado de afiliación a ARL positiva riesgo 4.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0618 -2024

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes inmuebles y muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

El contratista no desarrolló este punto en este período, porque ya tiene actualizados los inventarios de los escenarios que le fueron asignados, y hasta la fecha no se ha realizado ninguna adición ni eliminación de equipamientos en los mismos.

2. Apoyar al líder de zona en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

Apoyó al líder de zona en el acompañamiento institucional en el centro de inclusión social de la comuna 11 en el evento de socialización de los proyectos del POAI de vigencias anteriores para la intervención de recuperación de 6 escenarios de la misma comuna 11. También acompañó institucionalmente al líder zonal en dos recorridos de reconocimiento de escenarios; primero se visitaron escenarios de las comunas 1 y 3 y luego varios escenarios de la comuna 11.

3. Apoyar al líder de zona en la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Acompañó institucionalmente al líder zonal a una reunión realizada en el Cali 15 donde la abogada de la institución citó a la Secretaría de deportes y recreación a escuchar los PQRS que expusieron los ediles, varias instituciones con las que articuló; presidentes de JAC y comunidad.

4. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Continuó informando a la comunidad en varios escenarios de la comuna 11, acerca de los programas deportivos gratuitos ofrecidos por la Secretaría de Deportes y Recreación en cuanto a fechas de iniciación en las diferentes comunas y modalidades, de acuerdo al plan de trabajo del área de fomento y la contratación de personal de monitores.

5. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

Apoyó de forma continua la revisión de los escenarios deportivos para su mantenimiento correctivo y recuperación, compartiendo esta información con el líder zonal.

6. Mantener al líder de zona informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios.

Informó al líder zonal acerca del estado de la placa de cemento del escenario deportivo cancha de fútbol 5 San Carlos, pues representa un riesgo alto porque su estado es “erosionado en un 85% en su superficie”, lo que puede ocasionar un accidente tanto a los transeúntes como a las personas que de repente quieren usarlo para practicar deporte.

7. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

Asistió a reunión presencial de comité primario llevada a cabo en las instalaciones del escenario de alto rendimiento esgrima, ubicado en el complejo deportivo interno del estadio Pascual Guerrero de la ciudad de Cali, donde el líder zonal trató varios puntos en cuanto a la documentación exigida para soportar la labor de los gestores, como otros puntos adicionales que conciernen a todo el equipo. Además, presentó a tiempo los requerimientos solicitados por el área de administración de escenarios deportivos, tales como las actas de visita a los escenarios asignados a él.

8. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

Continuó con el proceso de sistematización de la información propia de cada escenario de forma organizada para su consulta ante cualquier ente gubernamental o quien lo solicite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.

Esta actividad no se realizó en este período.

10. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

El contratista apoyó la actividad operativa de recopilación de la información de cada uno de los funcionarios de la zona 1 en cuanto al nombre y número telefónico de contacto de los apoyos administrativos tanto de los escenarios con susceptibilidad de administración como de los escenarios cerrados, con la finalidad de completar la información concerniente a los escenarios de la zona 1.

11. Realizar visitas periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

Continuó haciendo las visitas a los escenarios asignados a él en la comuna que le correspondió.

12. Brindar apoyo, estructurar, organizar y mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios deportivos, cumpliendo con las normas de gestión documental.

Continuó brindando apoyo en este tema, con la elaboración de actas de las respectivas visitas a los escenarios que le fueron asignados para entregarlas al área de archivo de escenarios deportivos y que ésta siempre se mantenga actualizada con los sucesos propios de cada escenario.

13. Elaborar actas de las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, al igual que actas de las reuniones, mesas de trabajo con comunidad y ente de control.

Elaboró actas de visita de los escenarios deportivos asignados a él en este período y de las actividades que se denominan como fundamentales para el proceso de archivo documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

Apoyó de forma continua la revisión de los escenarios deportivos para su mantenimiento correctivo y recuperación, compartiendo esta información con el líder zonal.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1mmaSTEsu_iAeFurBmXJ1k-n_LxW_ywnk?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 21/06/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.